

“SI ESTÁIS PREPARADOS NO TEMERÉIS”

por el élder Victor L. Brown
Obispo Presidente de la Iglesia



Mis queridos hermanos y hermanas, espero que hayáis podido daros cuenta del significado que tiene la presentación del presidente Benson. Es uno de los pasos más significativos que se haya dado en el gobierno de la Iglesia, el cual ayudará al Sacerdocio a prepararse para enfrentar el crecimiento de la Iglesia, que será mucho mayor de lo que ha sido. Además, este programa nos permitirá un nivel mejor de planificación y decisiones más eficaces.

Me siento maravillado al ver cómo el Señor dirige a Sus siervos en Su reino. La introducción de los consejos a nivel de área, región, y multirregión, es un cambio importantísimo. La Presidencia del obispado expresa su sincero y entusiasta apoyo a todo cuanto se ha dicho.

Como ya sabéis, la Presidencia del obispado, bajo la dirección de la Primera Presidencia, tiene la responsabilidad de administrar los numerosos asuntos temporales de la Iglesia; éstos incluyen bienes muebles e inmuebles, finanzas, los Servicios de Bienestar, y la administración de materiales y sistemas de información.

Administramos este sistema de asuntos temporales, para apoyar y servir las necesidades del Sacerdocio y las actividades de la Iglesia a través de todo el mundo. En los Estados Unidos y Canadá, se administra a través de nuestros directores-gerentes de departamentos en las oficinas generales, y sus equipos de administración. Un número reducido de estos departamentos están descentralizados, como es el caso con el de Operaciones y Mantenimiento. Fuera de los E.E.U.U. y Canadá, estas funciones están descentralizadas y son administradas en cada área del mundo por un director de asunto temporales. Cada oficina de área es responsable de todas las actividades ya enumeradas.

Quisiera haceros notar otro aspecto en cuanto a estas cuatro responsabilidades que nuestro personal tiene al llevar a cabo sus funciones de servicio. Puesto que algunas de éstas, particularmente en los Servicios de Bienestar, han sido llevadas a cabo hasta ahora por los presidentes de estaca, comités locales y otros, espero que prestéis atención a lo siguiente:

Primero, debemos administrar las operaciones para servir las necesidades eclesiásticas. Esto significa que el personal temporal administrará la adquisición de terrenos, la construcción de edificios, la operación de Industrias Deseret, los almacenes del obispo, los centros de empleos, las agencias de servicios sociales, la distribución de materiales de la Iglesia, etc. Esto no incluye los proyectos de producción para el bienestar.

Los directores-gerentes en cada uno de los cinco departamentos principales, y los directores para asuntos temporales, son responsables de preparar los presupuestos,

controlarlas actividades, dirigir el trabajo, cumplir con las obligaciones legales e impositivas, y -lo que es más importante-, hacer el trabajo. Nos damos cuenta de que ésta es una enorme responsabilidad.

Segundo, debemos ayudar en la planificación a través del consejo de área. La planificación estratégica, aunque desarrollada por los líderes eclesiásticos y temporales en conjunto, es dirigida

por el administrador ejecutivo; el trabajo en sí, al cual nos referimos algunas veces como "planificación táctica", lo realiza en su mayor parte el personal temporal. Esto incluye obtener la información apropiada para cada departamento u operación, calcular las necesidades de ayuda temporal, proyectar las necesidades para materiales impresos, preparar proyecciones de costos, preparar las secciones temporales del plan maestro de los Servicios de Bienestar, etc., pero no está limitado a estas funciones.

Tercero, debemos proveer una vasta esfera de servicios técnicos. Ejemplos de tales servicios incluyen el diseño de centros de reuniones, el conducir auditorías operacionales en las granjas de bienestar, instalar sistemas de registros de miembros, etc.

Cuarto, debemos ayudar a capacitar; dónde, cuándo, y hasta qué punto, lo determina el consejo de área. La ayuda disponible para capacitar incluye, tanto la preparación de materiales, como la instrucción en cuanto a los aspectos técnicos de nuestros servicios.

Se deben llevar a cabo estas responsabilidades al menor costo posible y de la manera más eficaz, sea cual sea la parte del mundo en que estemos operando.

En varias áreas seleccionadas de la Iglesia, nuestro personal ha estado cumpliendo estas funciones; me siento agradecido al observar que cuando el personal temporal cumple con sus responsabilidades como es debido, se alivia la carga que ha requerido tiempo y esfuerzo de los líderes eclesiásticos.

Un ejemplo de lo sucedido se encuentra en la multirregión de Boise, Idaho, donde el proceso de coordinación y de cooperación esencial, el cual constituye el concepto de los consejos, ha estado funcionando desde el año pasado. Nos hemos dado cuenta de que la autosuficiencia en el programa de bienestar local ha aumentado considerablemente; ha aumentado el número de productos cultivados localmente de 7 a 26, o sea, tres veces más; ha aumentado el número de productos envasados localmente de 3 a 11; y casi se ha eliminado la contribución en efectivo, que ha sido reducida de \$76.000 a menos de \$3.000. Aún más, los planes para 1980 incluyen la producción de 18 artículos adicionales. Esto significa que van a producir 44 productos alimenticios básicos contenidos en los pedidos de los obispos.

Además, se espera aumentos significativos en el intercambio de los productos entre las granjas; por ejemplo, una lechería del programa de bienestar comprará el forraje a otra granja de bienestar que lo produzca. Esto quiere decir que después de un tiempo se van a vender menos artículos en el mercado público, y se va a usar más

de lo que se produce dentro del sistema de almacenes del obispo. Todo esto ha ocurrido gracias a que los líderes del Sacerdocio del área de Boise se dieron cuenta de lo que se podía hacer y después desarrollaron un plan con la ayuda de los oficiales de asuntos temporales. Después se llevaron a cabo los planes lo cual resultó en un progreso valioso hacia la meta de la autosuficiencia.

El presidente Benson nos ha instruido en los conceptos generales de estos consejos, lo cual no necesito repetir. Sin embargo, debo poner de relieve una diferencia importante entre la organización de los consejos de área en los Estados Unidos y Canadá con aquellos organizados en las áreas internacionales. La Presidencia del Obispado no ha nombrado directores para asuntos temporales dentro de los Estados Unidos y Canadá, ya que las circunstancias no lo requieren; por lo tanto, los departamentos funcionales de las oficinas generales que están descentralizados, tales como el de Servicios de Bienestar, o aquellos que tienen mucha actividad fuera de las oficinas generales, asignarán a un director de área o a otras personas nombradas por la Presidencia del Obispado y sus directores gerentes, para que trabajen junto con los administradores ejecutivos. En los Estados Unidos y Canadá, estas personas tendrán los mismos deberes y responsabilidades que los directores de asuntos temporales tienen en el extranjero.

En los Estados Unidos y Canadá, donde tenemos operaciones extensivas de los Servicios de Bienestar, requerirá varias semanas antes que se nombren los directores de área de Servicios de Bienestar. Pedimos, por lo tanto, que todo el personal fuera de las oficinas generales mantenga su línea de autoridad como hasta ahora lo ha hecho y continúe sus actividades presentes, hasta que cada organización nueva sea instalada en conjunto con una reunión de consejo de área. En esta reunión, también se os informará de la forma en que este cambio afecta vuestra área y función.

Los consejos regionales y multirregionales se organizan para administrar y correlacionar actividades que involucran a más de una región o estaca, así como para comunicar e implementar las decisiones del consejo de área. La estructura de la organización de consejos regionales y multirregionales es idéntica para los Estados Unidos, Canadá y las áreas internacionales.

Una diferencia importante entre el consejo de área y los consejos regionales y multirregionales, es que los comités o consejos de los Servicios de Bienestar también participan como miembros a nivel regional y multirregional. Esto significa simplemente que el director del consejo de obispos de la estaca y la presidenta de la Sociedad de Socorro de la estaca, también asistirán a las reuniones de consejo como miembros autorizados para votar cuando se traten asuntos de los Servicios de Bienestar. Fuera de los Estados Unidos y Canadá, el director para asuntos temporales se asegurará de que los representantes temporales apropiados asistan a las reuniones de consejo regional y multirregional, cuando se traten en dicha reunión asuntos pertinentes a sus funciones.

Uno de los aspectos más significativos de estos consejos, es la oportunidad de establecer prioridad en los asuntos, y planes para cada área. Dirigido por la línea

eclesiástica, cada administrador ejecutivo desarrollará éstos en una forma que satisfaga las necesidades de su área; la mayor parte de lo que nosotros hagamos como oficiales temporales, será en respuesta a su actuación. En particular, esto se aplicará a los Servicios de Bienestar de la Iglesia.

A través de los años he escuchado a líderes locales preguntar muchas veces: ¿Qué debiéramos estar haciendo en nuestro barrio, nuestra estaca, nuestra región? ¿En qué aspectos de los Servicios de Bienestar deberíamos estar trabajando? Estoy seguro de que cada líder del Sacerdocio se ha hecho alguna vez estas preguntas. En particular me refiero a los líderes de aquellas estacas en la parte occidental de los Estados Unidos, donde el trabajo de los Servicios de Bienestar ha estado funcionando por más de cuarenta años.

Debido a la magnitud de los Servicios de Bienestar, en particular las operaciones del sistema de almacenes del obispo, requiere bastante estudio a fin de poder estar preparados para preguntarle al Señor si el plan propuesto es correcto, y para recibir Su aprobación.

La Primera Presidencia ha aconsejado a los líderes del Sacerdocio que cuidadosamente y mediante la oración, desarrollem un plan que fomente la autosuficiencia local de la Iglesia. Esto es de singular importancia en vista de los cambios en las necesidades, el crecimiento tan rápido de la Iglesia, la incertidumbre de los tiempos modernos, la obligación de la Iglesia de cuidar de sus miembros necesitados, y el mandamiento del Señor de ser independientes. Sin embargo, esto debe hacerse de una manera ordenada y cuando sea pertinente.

A través de visitas que os han hecho miembros del Comité General de los Servicios de Bienestar durante conferencias y en otras oportunidades, nos hemos dado cuenta del gran deseo que tienen los líderes locales de participar en los aspectos más generales de los Servicios de Bienestar. En verdad, pensamos que muchos líderes vienen a la conferencia general y ven las operaciones de este programa aquí, en el occidente de los Estados Unidos, en un estado muy avanzado, y regresan a sus países deseosos por imitar lo que han visto aquí. Sin la planificación necesaria, esto puede llevarles a una implementación prematura, a la frustración y aun al fracaso, tanto para los líderes como para los miembros.

Nos damos cuenta de que hay circunstancias diferentes, tales como diversidad de necesidades, oportunidades, y disponibilidad de recursos; por lo tanto, hemos desarrollado un proceso de planificación para ayudaros en vuestros esfuerzos.

Creemos que hay dos tipos de planificación, que podemos describir como: 1) la planificación básica, y 2) la planificación ejemplar.

La planificación básica es más bien simple y ocurre principalmente a nivel de barrio; cada obispo la hace como parte integral y natural del comité de Servicios de Bienestar del barrio; como lo sugiere su nombre, sólo abarca lo esencial, e incluye la organización de comités y consejos de los Servicios de Bienestar, la enseñanza de principios del Evangelio relacionados con dichos Servicios, el fomento de la

preparación familiar y personal, y la ayuda a los miembros, sacada de las donaciones de ofrendas de ayuno.

Cuando un área o región es suficientemente madura y está preparada para establecer un sistema de almacenes del obispo, se requiere la planificación más extensiva y profunda. Este tipo es lo que llamamos "planificación ejemplar" de los Servicios de Bienestar.

La planificación ejemplar de los Servicios de Bienestar es el proceso de:

- A) Desarrollar un plan para enseñar principios de los Servicios de Bienestar;
- B) Reconocer las necesidades de los pobres, necesitados, y afligidos;
- C) Planear de tal manera, que los recursos de la Iglesia satisfagan dichas necesidades.

Cuando el plan ejemplar se aplique completamente, cada área contará con aquellos elementos del sistema de almacenes del obispo que se requieran para ayudar a los obispos a cuidar de los pobres y los afligidos del Señor. (D. y C. 52:40.)

Los propósitos de la planificación ejemplar se pueden lograr mejor a través de varias fases. La primera se relaciona con los asuntos de mayor importancia. El producto de dicha fase es una descripción de los Servicios de Bienestar de la Iglesia tal como existe actualmente en las áreas, y como deberá ser en el futuro. La segunda fase se relaciona con los asuntos tácticos u operacionales. El producto de esta fase será una especie de plano para la implementación oportuna del sistema de almacenes del obispo, a fin de que el área o la zona puedan llegar a ser autosuficientes.

Hay siete pasos en el proceso de planificación ejemplar. A través del consejo de área, los oficiales eclesiásticos y temporales deben:

1. Preparar e implementar un plan cuidadoso para enseñar principios y programas a nivel de área.
2. Efectuar una encuesta de necesidades y recursos.
3. Revisar y adaptar la lista del almacén del obispo.
4. Estudiar las obligaciones y condiciones locales: legales, de impuestos, de agricultura, etc.
5. Preparar un mapa mostrando los límites eclesiásticos y el lugar propuesto para los proyectos e instalaciones.
- 6 : Recomendar los proyectos, instalaciones y servicios que se necesiten.
7. Presentar el plan al Comité General de los Servicios de Bienestar, para su aprobación.

Aunque el proceso de planificación ejemplar no es complicado, requiere tiempo y esfuerzo. Esperamos que bajo la guía de sus respectivos administradores ejecutivos, cada Representante Regional y presidente de estaca, respondan a la necesidad de la planificación ejemplar de los Servicios de Bienestar. Por favor, fijaos que vuestro

plan sea completo, a fin de que podamos trabajar juntos para controlar la debida implementación de los Servicios de Bienestar en vuestra área. Nuestro personal de los Servicios de Bienestar está listo para cumplir con su parte; ellos tienen los formularios, la experiencia, y la perspectiva que, junto con vuestra inspiración y discernimiento de las necesidades locales, pueden producir un plano para guiar la aplicación de los Servicios de Bienestar por muchos años.

Quisiera ahora daros un ejemplo de ambas planificaciones, la ejemplar y la básica.

Algunos de vosotros recordaréis un breve informe que yo di en octubre del año pasado, en cuanto a una rama de la Iglesia en Bermejillo, México. Con la ayuda de misioneros le los Servicios de Bienestar, el presidente de la rama y su comité de Servicios de Bienestar llevaron a cabo parte de la planificación básica para aplicar en su rama un programa básico de Servicios de Bienestar. Su obra dio como resultado cambios muy significativos en la vida de los miembros de la Iglesia, que pintaron sus casas, acorralaron el ganado, y enseñaron los principios fundamentales de preparación familiar y personal, poniendo de relieve prácticas para gozar de salud.

Los resultados actuales son Se está construyendo una capilla, mayormente gracias al trabajo hecho por los miembros, incluyendo la fabricación de ladrillos; el residente Rodolfo Mortensen, Presidente de la Misión, nos hizo saber que la antigua rama es ahora un barrio; casi todas las familias tienen su propio huerto, y algunas hasta producen miel de abejas; la mayoría de las familias tienen un abastecimiento de alimentos para un año: los bautismos de conversos han aumentado considerablemente en el año pasado. Todo esto ha ocurrido porque el obispo Castañeda, converso de hace ocho años, tuvo visión para guiar a su pueblo a vivir el Evangelio en Bermejillo. La planificación básica, comenzando con el bienestar de sus miembros y abarcando todas las fases de su vida, ha ayudado a que esta rama alcance un nivel que se pensaba era imposible de alcanzar.

Quisiera referirme ahora a un ejemplo aquí, en los Estados Unidos, donde las condiciones son considerablemente diferentes. La multirregión de Georgia-Alabama emprendió el proceso de la planificación ejemplar. Después que se aprobó el plan en las oficinas generales, fue implementado a través del director de los Servicios de Bienestar, sus agentes, y en conjunto con los comités de Servicios de Bienestar de la estaca y los dos consejos regionales que están incluidos en esa multirregión. En los quince meses subsiguientes, adquirieron 23 proyectos de producción (previamente, no tenían ninguno); han juntado fondos para un almacén del obispo, el cual se está construyendo ahora y debe estar listo a fines de verano; también ha comenzado a funcionar allí una oficina de Servicios Sociales de la Iglesia; los obispos han sido mejor capacitados para cuidar de los necesitados, y los santos han sentido una repentina sensación de seguridad al ser parte de este programa. Ya no hay ningún motivo para tener miedo, de acuerdo con las palabras del Señor: "Mas si estáis preparados, no temeréis" (D. y C. 38:30).

Al ser testigos de lo que ocurre cuando el Sacerdocio y los líderes temporales obtienen la visión de lo que el Señor espera, y después trabajan en los consejos establecidos, planean bien y llevan a cabo el plan, vemos el cumplimiento de las enseñanzas de los profetas de Vuestros días, así como de los antiguos. ¡Ojalá salgamos de esta conferencia con el deseo de aprender nuestro deber!

... con toda diligencia aprenda cada varón su deber, así como a obrar en el oficio al cual fuere nombrado." (D. y C. 107:99.)

Que así sea, lo ruego en el nombre de Jesucristo. Amén.